

Facultad de Economía, Empresa y Turismo

Grado en Economía

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

**Cuentas Nacionales
(2023 - 2024)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Cuentas Nacionales	Código: 219041204
<ul style="list-style-type: none"> - Centro: Facultad de Economía, Empresa y Turismo - Lugar de impartición: Facultad de Economía, Empresa y Turismo - Titulación: Grado en Economía - Plan de Estudios: 2009 (Publicado en 2009-11-25) - Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas - Itinerario / Intensificación: - Departamento/s: <ul style="list-style-type: none"> Economía Aplicada y Métodos Cuantitativos - Área/s de conocimiento: <ul style="list-style-type: none"> Economía Aplicada - Curso: 1 - Carácter: Formación Básica - Duración: Segundo cuatrimestre - Créditos ECTS: 6,0 - Modalidad de impartición: Presencial - Horario: Enlace al horario - Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es - Idioma: Castellano e Inglés (0,3 ECTS en Inglés) 	

2. Requisitos de matrícula y calificación

No se han establecido

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: MARIA CANDELARIA BARRIOS GONZALEZ
<ul style="list-style-type: none"> - Grupo: GTE1: PA101 PA102 GTE2
<p>General</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombre: MARIA CANDELARIA - Apellido: BARRIOS GONZALEZ - Departamento: Economía Aplicada y Métodos Cuantitativos - Área de conocimiento: Economía Aplicada

Contacto

- Teléfono 1: **922317021**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **cbarrios@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	10:00	13:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	Nº 9-Estructura Económica, tercera planta
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:00	13:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	Nº 9-Estructura Económica, tercera planta

Observaciones: "Las tutorías de los martes de 10:00-13:00, serán en línea. Para llevar a cabo la tutoría en línea con Google Meet, con la dirección del correo cbarrios@ull.edu.es".

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	10:00	13:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	Nº 9-Estructura Económica, tercera planta
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:00	13:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	Nº 9-Estructura Económica, tercera planta

Observaciones:

Profesor/a: DAVID PADRON MARRERO

- Grupo: **PA201, PA202**

General - Nombre: DAVID - Apellido: PADRON MARRERO - Departamento: Economía Aplicada y Métodos Cuantitativos - Área de conocimiento: Economía Aplicada						
Contacto - Teléfono 1: 922 31 70 19 - Teléfono 2: - Correo electrónico: dpadron@ull.es - Correo alternativo: dpadron@ull.edu.es - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	16:15	19:15	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	Cubículo Estructura, despacho nº 5
Todo el cuatrimestre		Martes	10:15	13:15	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	Cubículo Estructura, despacho nº 5
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	15:00	18:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	Cubículo Estructura, despacho nº 5
Todo el cuatrimestre		Martes	10:00	13:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	Cubículo Estructura, despacho nº 5
Observaciones:						

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Economía Española, Internacional y Sectorial**
Perfil profesional: **Servicio de estudios y planificación, Fiscalidad, Administración pública, Organismos internacionales, Comercio exterior, Dirección o gerencia de empresas, Consultoría económica, Docencia e investigación.**

5. Competencias

Competencias Genéricas Instrumentales

- CGI-1** - Capacidad de análisis y síntesis
- CGI-2** - Capacidad de organización y planificación
- CGI-3** - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
- CGI-4** - Comunicación oral y escrita de una lengua extranjera
- CGI-6** - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas
- CGI-7** - Capacidad para la resolución de problemas

Competencias Genéricas Personales

- CGP-15** - Compromiso ético en el trabajo

Competencias Genéricas Sistémicas

- CGS-22** - Motivación por la calidad

Conocimientos básicos

- CB-29** - Economía Española y Mundial

Competencias para la Aplicabilidad

- CA-48** - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- CA-49** - Habilidad de búsqueda de información e investigación
- CA-51** - Capacidad para la divulgación de las cuestiones económicas

Conocimientos básicos

- CB-29-1** - Comprender las interrelaciones existentes entre los principales resultados obtenidos de la contabilidad nacional, alcanzando un conocimiento cabal sobre la situación económica-financiera de la economía, tanto a nivel agregado como sobre la base de sus componentes (sectores institucionales: sociedades, administraciones públicas, hogares), así como sus relaciones con el resto del mundo
- CB-29-2** - Adquirir y utilizar un vocabulario económico riguroso referido a los principales agregados macroeconómicos y a las diferentes operaciones económicas que los integran, sean éstas de tipo real (bienes y servicios o distribución) o de tipo financiero
- CB-29-3** - Describir y evaluar la realidad económica desde las diferentes perspectivas que permite cada uno de los instrumentos o técnicas que integran los sistemas de cuentas nacionales

CB-29-4 - Identificar y localizar las fuentes de información económica relevantes y de calidad contrastada en las que se basan los sistemas de cuentas nacionales, preferentemente mediante la utilización de la tecnología de la información y las comunicaciones

CB-29-5 - Extraer información relevante y sintética para la descripción de la realidad económica de cualquier región, país o grupo de países a partir de la ingente cantidad de datos suministrados por los sistemas de cuentas nacionales

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- Profesora: MARÍA CANDELARIA BARRIOS GONZÁLEZ

MÓDULO I: INTRODUCCIÓN. Los Sistemas de Cuentas Nacionales como esquema general de descripción económica

-Temas:

I.1 Características generales de los sistemas de cuentas nacionales, con especial referencia al SEC 2010

I.2 Antecedentes históricos y proceso de armonización internacional de los sistemas de cuentas nacionales

MÓDULO II: CONTABILIDAD NACIONAL

-Temas:

II.1. Delimitación de la actividad económica: la frontera de la producción

II.2 Cálculo de la principales macromagnitudes: producto, renta y gasto. El flujo circular de la renta

II.3 Delimitación de la economía nacional. Unidades y sectores institucionales. Las relaciones con el resto del mundo

II.4 Reagrupando la información I: Flujos "reales"

II.5 Organizando la información I (flujos "reales"): Cuentas y saldos contables

II.6 Reagrupando y organizando la información II: Flujos "financieros", stocks, balances y los otros flujos

II.7 Principales fuentes de información para el análisis de los sistemas de cuentas nacionales

MÓDULO III: BALANZA DE PAGOS

-Temas:

III.1 La balanza de pagos como una ampliación de las cuentas del resto del mundo (corrientes y de acumulación) de la contabilidad nacional

III.2 Clasificación de las operaciones

III.3 Estructura de la balanza de pagos (cuentas corriente, de capital y financiera)

III.4 Relación entre los saldos de las cuentas de la balanza de pagos y las cuentas del resto del mundo de la contabilidad nacional

Actividades a desarrollar en otro idioma

Conocer un vocabulario económico referido a las principales macromagnitudes y diferentes operaciones económicas, ya sean de tipo financiero o no financiero, así como a los diferentes componentes de la balanza de pagos. En relación con ello, se ponen a disposición de los alumnos en el aula virtual diversos documentos en los que dicha información se presenta en inglés. Por otra parte, el idioma de las bases de datos internacionales utilizadas en el Módulo II del programa de la asignatura es el inglés. La actividad formativa-evaluativa relativa a la localización de fuentes de información y datos

específicos sobre los SCN (Tema II.7 del Programa de la asignatura) se desarrolla a través de las referidas bases de datos internacionales, y la tarea escrita (cálculo de agregados macroeconómicos y distintas operaciones) que deben entregar los alumnos debe ser presentada en inglés. La realización de esta actividad puede aportar a la calificación de la asignatura hasta 0,5 puntos, según se detalla más adelante.

- Profesora: María Candelaria Barrios González
- Temas (epígrafes): Partes específicas correspondientes a diversos temas incluidos en el Módulo II.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

Las modalidades y métodos de enseñanza utilizados en la asignatura son los que se indican seguidamente:

CLASES TEÓRICAS (Clases en grupo grande): Las clases teóricas se utilizan para exponer los puntos más importantes de los contenidos del programa de la asignatura, así como para explicar detenidamente aquellos aspectos que pudieran entrañar una mayor dificultad para los alumnos.

CLASES PRÁCTICAS: (Clases en grupo grande o mediano): Serán utilizadas como complemento a las clases teóricas y se centran en la realización de ejercicios mediante la utilización de las diversas técnicas e instrumentos explicados en las clases teóricas, reforzando los contenidos desarrollados en las mismas. Algunas de las clases prácticas en grupo mediano estarán destinadas a la realización de diversas actividades evaluativas, según se detalla más adelante.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	30,00	45,00	75,0	[CB-29-3], [CB-29-2], [CB-29-1], [CA-51], [CA-48], [CB-29], [CGS-22], [CGP-15], [CGI-7], [CGI-2], [CGI-1]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	23,75	30,00	53,75	[CB-29-5], [CB-29-4], [CB-29-3], [CB-29-2], [CB-29-1], [CA-51], [CA-49], [CA-48], [CB-29], [CGP-15], [CGI-7], [CGI-6], [CGI-4], [CGI-3], [CGI-1]

Realización de seminarios u otras actividades complementarias	3,25	0,00	3,25	[CA-49], [CB-29], [CGI-6]
Preparación de exámenes	0,00	15,00	15,0	[CA-51], [CA-48], [CGI-7], [CGI-2], [CGI-1]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[CB-29-3], [CB-29-2], [CB-29-1], [CA-51], [CA-48], [CB-29], [CGI-7], [CGI-3], [CGI-2], [CGI-1]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

COMISIÓN EUROPEA, FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO, NACIONES UNIDAS, BANCO MUNDIAL: Sistema de Cuentas Nacionales 2008. ISBN 978-92-1-361244-6

2.
EUROSTAT: Sistema Europeo de Cuentas SEC 1995

3.
EUROSTAT: Sistema Europeo de Cuentas SEC 2010

Además de estas referencias básicas, en el aula virtual de la asignatura se suministran (en formato electrónico), para cada Módulo/Tema del programa de la asignatura, otras referencias obligatorias o complementarias.

Bibliografía Complementaria

BANCO DE ESPAÑA: Estadísticas

2.
EUROSTAT-SISTEMA ESTADÍSTICO EUROPEO: Código de buenas prácticas de las estadísticas europeas (versión 2011)

3.
FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (2009): Manual de Balanza de Pagos, Sexta edición. ISBN 978-1-58906-817-9

4.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA: Cuentas Económicas

5. GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, P. (2002): Los Sistemas de Cuentas Nacionales: Orígenes y Evolución. Especial Referencia a las Comunidades Europeas y España, Civitas. ISBN: 84-470-1890-3

6.
GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, P. (2005): "El SEC 95: herramienta fundamental para la toma de decisiones y seguimiento de la política económica en la Unión Europea", Revista Asturiana de Economía, nº 34, septiembre-diciembre, págs. 87-113.

7. MUÑOZ CIUDAD, C., IRÁIZOS, B. y RAPÚN, M. (2008), Las Cuentas de la Nación I. Introducción a la Economía Aplicada. Tercera Edición, Thomson-Civitas. ISBN: 9788447030583

8. MUÑOZ CIUDAD, C., IRÁIZOS, B. y RAPÚN, M. (2007), Las Cuentas de la Nación II. Ejercicios. Thomson-Civitas. ISBN: 9788447028771

Por otra parte, en el aula virtual de la asignatura se facilitan para cada Módulo/Tema del programa de la asignatura referencias adicionales que pueden utilizarse como material de apoyo o de lectura recomendada.

Otros Recursos

Los alumnos dispondrán al inicio de las clases correspondientes a cada uno de los módulos/temas en que se estructura el programa de la asignatura de material adicional elaborado por los profesores complementario a la bibliografía recomendada, en todos los casos alojados en la plataforma educativa virtual.

El referido material y la bibliografía recogida en los apartados anteriores podrá ser objeto de actualización a lo largo del cuatrimestre en la medida en que se conozcan o publiquen nuevos documentos que se consideren de utilidad para el mejor seguimiento y preparación de la asignatura.

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

Todos los alumnos matriculados en la asignatura (ya sean nuevos alumnos o repetidores) deberán registrarse obligatoriamente en el aula virtual de la misma. En la realización de ese trámite se considera como requisito imprescindible y obligatorio aportar una fotografía del alumno, de tipo carné, que permita su identificación sin ningún tipo de problema. Los alumnos que no cumplan en forma satisfactoria con este requisito serán "desmatriculados" del aula virtual de la asignatura.

PLAZO LÍMITE PARA COMPLETAR EL REGISTRO EN EL AULA VIRTUAL: 15 DE FEBRERO (a las 12,00h).

En cualquier caso, este plazo (improrrogable) se confirmará al inicio del cuatrimestre durante la presentación de la asignatura.

Los alumnos no registrados en el aula virtual de la asignatura, así como los que resulten "desmatriculados", no podrán participar en las actividades evaluativas que se desarrollen a través del aula virtual, ni tampoco en la

"actividad formativa-evaluativa" programada.

El alumnado matriculado en la asignatura debe, con carácter general, conocer el **REGLAMENTO DE CONVIVENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA** y el **REGLAMENTO DE RÉGIMEN DISCIPLINARIO DEL ESTUDIANTADO DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA**, aprobados por el Consejo de Gobierno el 28/3/2023, y, de manera particular, las normas básicas de convivencia en el aula y en el desarrollo de pruebas o exámenes, así como la relación de faltas (muy graves, graves y leves) y la relación de sanciones y otras medidas que podrían aplicarse en cada caso. Ambos Reglamentos pueden consultarse en el aula virtual de la asignatura.

Para poder realizar los exámenes finales, así como las actividades evaluativas que se programen de manera presencial durante el cuatrimestre, los alumnos deberán acudir provistos de algún documento que acredite su identidad personal (DNI, carné de conducir, tarjeta universitaria o pasaporte).

La comunicación con los alumnos, incluida la publicación de calificaciones, se realizará a través del aula virtual de la asignatura, por lo que resulta conveniente, y necesario, acceder a la misma con relativa frecuencia; al menos, una vez a la semana. Los alumnos no registrados en el aula virtual de la asignatura o que resulten desmatriculados de la misma, deberán utilizar el horario de tutorías presenciales del profesor para recabar la información que estimen necesaria.

La **calificación global de la asignatura (CG)** se obtendrá a partir de la **realización de las siguientes actividades**:

- **Realización de cuestionarios (CC)**
- **Examen final escrito (CEFE)**

cada una de las cuales permitirá alcanzar una calificación máxima de 10 puntos.

En el cálculo de la calificación global de la asignatura se aplicarán, con las restricciones y aclaraciones que se detallan más adelante, las siguientes ponderaciones a cada una de las actividades mencionadas: **realización de cuestionarios, 50%; examen final escrito, 50%**.

Según el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna (en adelante, RECULL), la evaluación del rendimiento del estudiantado en las asignaturas se realizará mediante evaluación continua de manera generalizada. Sin embargo, se configura también la modalidad de evaluación única.

Para que el estudiantado pueda optar a la evaluación única deberá comunicarlo a través del procedimiento habilitado en el aula virtual de la asignatura antes de haberse presentado a las actividades cuya ponderación compute, al menos, el 40 % de la evaluación continua. De manera concreta, deberá comunicarlo a través del procedimiento habilitado en el aula virtual antes de la realización del Cuestionario 2, que se menciona más adelante.

El alumnado que opte por la evaluación única no podrá participar en las actividades evaluativas programadas para el alumnado con evaluación continua.

Solo por circunstancias sobrevenidas derivadas, tales como enfermedad grave, accidente o incompatibilidad de la jornada laboral, se podrán admitir solicitudes para optar a la evaluación única una vez que el estudiantado se haya presentado al porcentaje de actividades de la evaluación continua que se fije en el guía docente.

1) EVALUACIÓN CONTINUA

REALIZACIÓN DE CUESTIONARIOS (EVALUACIÓN CONTINUA)

Se realizarán 3 cuestionarios a lo largo del cuatrimestre, ya sea en forma presencial o no presencial. Las instrucciones necesarias para su realización, así como las características-modalidad de los mismos y los criterios de evaluación aplicables, serán comunicadas oportunamente por la coordinadora de la asignatura. Cada uno de los cuestionarios permitirá obtener una nota máxima de diez (10) puntos, y la ponderación asignada a cada uno de ellos para obtener la correspondiente calificación (CC) será la siguiente: Cuestionario 1, 15% (sobre el Módulo I del programa de la asignatura); Cuestionario 2, 35% (sobre el Módulo II del programa de la asignatura); y, Cuestionario 3, 50% (sobre el Módulo II del programa de la asignatura).

EXAMEN FINAL ESCRITO (EVALUACIÓN CONTINUA)

El examen final escrito se compone de una parte de cuestiones teóricas (CT) y otra de prácticas (CP), cada una de las cuales permite obtener una calificación máxima de 5 puntos (10 puntos para el total del examen). La parte de cuestiones teóricas (CT) estará constituida por un conjunto de preguntas en las que se limita el espacio asignado para las correspondientes respuestas, mientras que la parte de prácticas (CP) incluirá la resolución de varios ejercicios. La calificación del examen final escrito (CEFE) será la suma de las calificaciones parciales obtenidas en la parte de cuestiones teóricas (CT) y en la de prácticas (CP), aunque estará sujeta a la restricción que se recoge más adelante.

Por otra parte, se informa que, en el día señalado para la celebración del examen en sus distintas convocatorias, una vez que los alumnos entran en el aula asignada para ello y se les entrega el examen, ya constarán como alumnos presentados a la referida convocatoria. No se permite la posibilidad de elegir si se decide o no hacer el examen en función de cuál sea el contenido del mismo. Dicha convocatoria contabilizará, en cualquier caso, como utilizada o agotada.

Para poder organizar estas pruebas finales evaluativas, será necesario que el alumnado comunique de manera expresa su deseo de realizarlas, para lo cual deberán contestar, en el plazo que se establezca, a las consultas que se habilitarán para cada convocatoria a través del aula virtual oportunamente. La no respuesta a estas consultas se entenderá como manifestación expresa de la voluntad de no realizarlas.

El alumnado que en la actividad evaluativa de realización de cuestionarios (CC) obtenga una nota igual o superior a 4 puntos (sobre 10) mantendrá esta calificación para las tres convocatorias del curso (mayo, junio o julio), y podrá presentarse al examen final escrito en cualquiera de las convocatorias establecidas en el calendario de exámenes publicado por la Facultad, liberando para dicho examen final la materia evaluada en los tres cuestionarios programados.

El alumnado que en la actividad evaluativa de realización de cuestionarios (CC) obtenga una nota inferior a 4 puntos (sobre 10) deberá realizar un examen final escrito en cualquiera de las convocatorias del curso establecidas en el calendario de exámenes publicado por la Facultad, en el que se evaluará el 100% de los contenidos (Módulos I, II y III) del programa (evaluación única).

CALIFICACIÓN GLOBAL DE LA ASIGNATURA (EVALUACIÓN CONTINUA)

Como ya se ha indicado, la calificación global de la asignatura (CG) se obtendrá a partir de la realización de las siguientes actividades: Realización de cuestionarios (CC, 50%) + Examen final escrito (CEFE, 50%). Para superar la asignatura, la calificación global así obtenida (CG) debe alcanzar una puntuación mínima de cinco (5) puntos.

No obstante, **para el cálculo de la calificación global de la asignatura se aplicará la siguiente excepción:** La obtención de una nota en el examen final escrito inferior a 1,5 puntos (sobre 5) en la parte de cuestiones teóricas (CT) o en la parte de

cuestiones prácticas (CP), implicará una calificación global máxima de la asignatura de 4,5 puntos, aunque de la simple suma de calificaciones, ponderadas en su caso, de cada uno de los componentes que integran la calificación global de la asignatura se obtuviera como resultado una puntuación igual o superior a cinco (5).

A dicha calificación global **se le podrán sumar hasta 0,5 puntos** por la participación en las “actividades formativas-evaluativas” (con el límite evidente de la puntuación máxima de 10 puntos). En su momento se comunicarán los criterios aplicables para la evaluación de estas actividades y los relativos a su cómputo en la calificación global de la asignatura. **La posible suma de esos 0,5 puntos no procederá en el caso de que la calificación global máxima de la asignatura deba ser de 4,5 puntos por aplicación de la restricción detallada en el párrafo anterior, relacionada con la nota del examen final escrito, ni tampoco procederá en el caso en que el alumnado no haya realizado, al menos, 2 de los 3 cuestionarios programados.**

El alumnado que realice los tres cuestionarios programados (que suponen el 50% de la calificación global de la asignatura), aunque decida posteriormente no presentarse al examen final escrito, **agotará la correspondiente convocatoria. También agotará la correspondiente convocatoria el alumnado que se presente al examen final escrito**, independientemente del número de cuestionarios (alguno/s o ninguno) que haya podido realizar. En cualquier otro caso, la calificación final será la de “no presentado”.

2) EVALUACIÓN ÚNICA (EXAMEN FINAL)

Los alumnos que hayan optado por la **evaluación única, o que no hayan obtenido una nota igual o superior a 4 puntos (sobre 10) en la actividad evaluativa de realización de cuestionarios (CC)**, en el día señalado para la celebración del examen, según el calendario publicado por la Facultad, **podrán realizar un examen final escrito en el que se evaluará toda la materia impartida en la asignatura durante el cuatrimestre (Módulos I, II y III). En el caso en que no concurren al referido examen su calificación final será la de "no presentado".**

Al igual que para los alumnos que hayan optado por la evaluación continua, este examen final estará integrado por una parte de cuestiones teóricas (CT) y otra de prácticas (CP), cada una de las cuales permite obtener una calificación máxima de 5 puntos (10 puntos para el total del examen). La parte de cuestiones teóricas (CT) estará constituida por un conjunto de preguntas en las que se limita el espacio asignado para las correspondientes respuestas, mientras que la parte de prácticas (CP) incluirá la resolución de varios ejercicios. La calificación de este examen final escrito (CEFE), que, en este caso, coincidirá con la calificación global-final de la asignatura (CG), será la suma de las calificaciones parciales obtenidas en la parte de cuestiones teóricas (CT) y en la de prácticas (CP), aunque estará sujeta a la misma restricción ya señalada anteriormente: la obtención de una nota en este examen inferior a 1,5 puntos (sobre 5) en la parte de cuestiones teóricas (CT) o en la parte de cuestiones prácticas (CP), implicará una calificación global-final máxima de la asignatura de 4,5 puntos, aunque de la simple suma de calificaciones de ambas partes (CT+CP) se obtuviera como resultado una puntuación igual o superior a cinco (5), que es la mínima necesaria para superar la asignatura. **Para el cálculo de la calificación global y final de la asignatura (CG) se excluye, en el caso de los alumnos que hayan optado por la evaluación única, la posibilidad de sumar hasta 0,5 puntos adicionales por la participación en la “actividad formativa/evaluativa”. En el caso de los alumnos que no hayan obtenido una nota igual o superior a 4 puntos (sobre 10) en la actividad evaluativa de realización de cuestionarios (CC), podrán sumar hasta 0,5 puntos adicionales por la participación en la “actividad formativa/evaluativa” siempre que la calificación global máxima de la asignatura no deba ser de 4,5 puntos por aplicación de la restricción ya señalada, relacionada con la nota del examen final escrito (CT y CP), y que el alumnado haya realizado, al menos, 2 de los 3 cuestionarios programados**

Cualquier otra posible información relacionada con la realización de este examen final será comunicada oportunamente.

Para poder organizar estos exámenes finales, será necesario que el alumnado comunique de manera expresa su deseo de

realizarlos, para lo cual deberán contestar, en el plazo que se establezca, a las consultas que se habilitarán para cada convocatoria a través del aula virtual oportunamente. La no respuesta a estas consultas se entenderá como manifestación expresa de la voluntad de no realizarlos.

ALUMNOS EN QUINTA Y SUCESIVAS CONVOCATORIAS (Art. 10.5 de la Normativa de progreso y permanencia de Títulos Oficiales de la ULL):

El alumnado que se encuentre en la quinta o posteriores convocatorias y desee ser evaluado por un Tribunal, deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica, dirigida al Decano de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo. Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles del comienzo del periodo de exámenes.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[CB-29-5], [CB-29-4], [CB-29-3], [CB-29-2], [CB-29-1], [CA-51], [CA-49], [CA-48], [CB-29], [CGS-22], [CGP-15], [CGI-7], [CGI-6], [CGI-4], [CGI-3], [CGI-2], [CGI-1]	Examen final Cuestionarios Desarrollos específicos en clases prácticas (fuentes de información para el análisis de los sistemas de cuentas nacionales)	100,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

-Adquirir y utilizar un vocabulario económico riguroso referido a los principales agregados macroeconómicos y a las diferentes operaciones económicas que los integran, sean éstas de tipo real (bienes y servicios o distribución) o de tipo financiero.

-Comprender las interrelaciones existentes entre los principales resultados obtenidos de la contabilidad nacional, alcanzando un conocimiento cabal sobre la situación económica- financiera de la economía, tanto a nivel agregado como sobre la base de sus componentes (sectores institucionales: sociedades, administraciones públicas, hogares), así como sus relaciones con el resto del mundo.

-Describir y evaluar la realidad económica desde las diferentes perspectivas que permite cada uno de los instrumentos o técnicas que integran los sistemas de cuentas nacionales.

-Identificar y localizar las fuentes de información económica relevantes y de calidad contrastada en las que se basan los sistemas de cuentas nacionales, preferentemente mediante la utilización de la tecnología de la información y las comunicaciones.

-Extraer información relevante y sintética para la descripción de la realidad económica de cualquier región, país o grupo de países a partir de la ingente cantidad de datos suministrados por los sistemas de cuentas nacionales.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

El cronograma que se recoge seguidamente ha sido elaborado sobre la base de un desarrollo “normal” del cuatrimestre, suponiendo que podrán impartirse todas las clases (teóricas y prácticas) previstas. Las horas de trabajo presencial se reducirán en función de los días festivos establecidos en el horario académico. Evidentemente, el correcto desarrollo del cronograma requiere también la necesaria implicación de los alumnos, asumiendo el calendario de trabajo autónomo establecido. Por ello, este cronograma está sujeto a posibles modificaciones, tanto en lo que se refiere a la impartición y desarrollo del programa de la asignatura (teórico-prácticas) como a la realización de los cuestionarios programados. En caso de que hubiera que introducir modificaciones en el calendario previsto para la realización de cuestionarios, tales cambios serán anunciados con antelación suficiente por la coordinadora de la asignatura.

Como se ha dicho, las fechas que se recogen en el cronograma para las diferentes actividades evaluativas (evaluación continua) y las que figuran en los horarios establecidos por la Facultad para las actividades formativas-evaluativas, se entienden, en principio, como provisionales y, por tanto, sujetas a posibles modificaciones. La coordinadora de la asignatura comunicará a través del aula virtual de la misma, con antelación suficiente a su celebración, las fechas y lugares específicos en que se desarrollarán, así como los criterios que se aplicarán para su evaluación y cómputo en la calificación global de la asignatura.

Segundo cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Presentación asignatura y Explicación del sistema de evaluación y calificación Temas I.1 y I.2	Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM)	2.50	5.00	7.50
Semana 2:	Temas I.2 (cont.), II.1, II.2 y II.2.1	Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM)	3.75	5.00	8.75
Semana 3:	Temas II.2 y II.2-II.2.1 (cont.), II.2-II.2.2 y II.2-II.2.3	Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM)	3.75	5.00	8.75
Semana 4:	Temas II.2-II.2.3(cont.), II.2-II.2.4 (sin clases, pues lunes y martes son festivos de Carnaval)	Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM)	3.75	5.00	8.75

Semana 5:	Temas II.2-II.2.3(cont.), II.2-II.2.4	Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM) Cuestionario 1	3.75	5.00	8.75
Semana 6:	Tema II.3-II.3.1, II.3-II.3.2 y II.3-II.3.3	Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM)	3.75	5.00	8.75
Semana 7:	Tema II.3-II.3.3 (cont.), II.3-II.3.4 y tema II.4- II.4.1 y II.4-II.4.2	Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM)	3.75	5.00	8.75
Semana 8:	Tema II.4-II.4.2 (cont.) y tema II.5-II.5.1	Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM) Cuestionario 2	3.75	5.00	8.75
Semana 9:	Tema II.5-II.5.1 (cont.), II.5.2 y II.5.3	Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM)	3.75	5.00	8.75
Semana 10:	Tema II.5-II.5.3 (cont.) y II.5.4	Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM)	3.75	5.00	8.75
Semana 11:	Tema II.5-II.5.4 (cont.) y tema II.6	Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM)	3.75	5.00	8.75
Semana 12:	Tema II.6 (cont.)	Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM) Cuestionario 3	3.75	5.00	8.75
Semana 13:	Tema II.6 (cont.)	Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM) Actividad formativa-evaluativa	5.75	5.00	10.75
Semana 14:	Temas III.1 y III.2	Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM)	3.75	5.00	8.75
Semana 15:	Temas III.3 y III.4	Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM)	3.75	5.00	8.75
Semana 16 a 18:	Evaluación-examen	Evaluación y trabajo autónomo del alumno para la preparación de la evaluación-examen	3.00	15.00	18.00
Total			60.00	90.00	150.00

